



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

PEDRO ARNOLDO HERSCOVICH

Expte. 38481

La Plata, 28 de septiembre de 2005

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 24, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO 105

ARTICULO 1°: Declárase Ciudadano Ilustre al Sr. Pedro Arnoldo Herscovich, por su trayectoria en el ámbito de la cultura y el invaluable aporte brindado a la Ciudad de La Plata al frente del Coliseo Podestá.

ARTICULO 2°: De forma.